

LAUSD

2020-2021

**Plan Anual de
Presupuesto
y**

Plan Anual de Servicio

Propósito

- Anualmente se requiere que el Área del Plan Local para la Educación Especial (SELPA) desarrolle/actualice su Plan anual de presupuesto (ABP) y Plan anual de servicios (ASP).
- El ABP y ASP para el año escolar 2020-2021 se deben entregar matasellados a la Secretaría de Educación del Estado de California (CDE) en o antes del martes, 30 de junio de 2020.

PLAN ANUAL DE PRESUPUESTO

FINANCIACIÓN

La fórmula se basa en el presupuesto del año anterior.

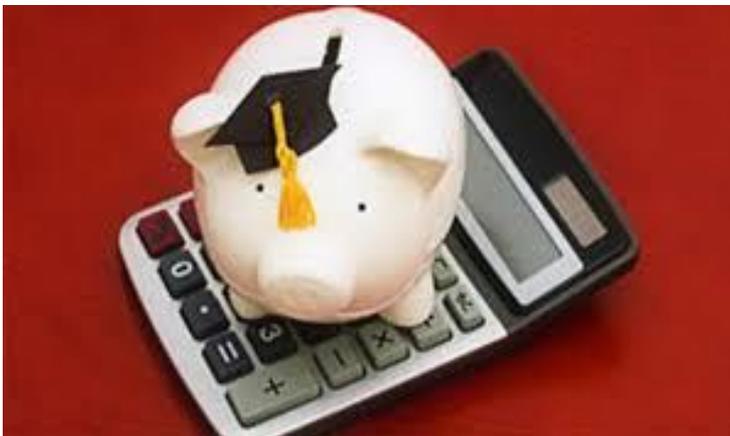
No incluye todos los gastos de educación especial



PLAN ANUAL DE PRESUPUESTO

ACESSO

Identifica qué servicios estarán disponibles en cada escuela durante el año 2020-2021



Plan Anual de Presupuesto

- Requisitos para el Plan Anual de Presupuesto (EC 56205)
- Cada plan local SELPA requiere que se desarrolle un plan de presupuesto para que sea actualizado cada año.



Plan Anual de Presupuesto

debe identificar los gastos anticipados para:

- Fondos otorgados
- Costos administrativos del plan
- Servicios de educación para estudiantes con discapacidades severas y discapacidades de bajo impacto
- Servicios de educación especial para estudiantes con discapacidades no severas
- Ayuda y servicios complementarios para cumplir con las necesidades de los estudiantes asignados en educación especial
- Operaciones y servicios regionalizados y apoyo de instrucción directa para los especialistas de programas

PLAN ANUAL DE PRESUPUESTO



Propósito del ASP

- El Plan Anual de Servicio (ASP) incluye la descripción de los servicios que se prestarán en cada Distrito
- Identifica la ubicación física donde se proporcionarán los servicios
- Demuestra que todos los estudiantes con discapacidades tienen acceso a los servicios/instrucción como se enumera en su IEP
- El ASP, junto con el Plan Anual de Servicios (ABP) y el Informe de datos del personal, proveen un perfil de la educación especial y servicios afines que provee la SELPA Referencia legal: EC56205(b)(2)

El Formulario ASP-01a-Plan de Administración de Servicios

Código	Categorías de las Descripciones de los Servicios de Educación Especial	Adoptado	Modificado	Actualment e no se utiliza
330	<p>Instrucción académica especializada: Adaptar, como se necesite de acuerdo a las necesidades del niño con una discapacidad, el contenido, metodología y enseñanza para garantizar que el niño tenga acceso al plan de estudio general para que él o ella pueda cumplir con los estándares de educación dentro de la jurisdicción de la entidad pública que se aplica a todos los niños.</p>			
340	<p>Instrucción Intensiva Individual: La determinación del equipo de IEP requiere que el estudiante proporcione apoyo adicional para todo o parte del día para cumplir con sus metas del IEP.</p>			
350	<p>Instrucción Individual y de Grupo Pequeño: La instrucción se imparte individualmente o en grupos pequeños como lo especifica el IEP que permite que los individuos participen de manera eficaz en el programa escolar</p>			

Formulario ASP-02a Formularios de ubicación actual

- Los formularios para la ubicación actual deben identificar todos los servicios que se pueden proporcionar por cada plantel en la SELPA
- Pueden haber servicios que pueden ser suministrados en los planteles escolares que ningún estudiante recibe en ese plantel educativo.

Informe de Servicios-Tipo de Plantel

10	Escuelas públicas diurnas	11	Internados públicos
15	Centro/Plantel de Educación Especial	19	Otro Escuela/Plantel Pública
20	Escuela de continuación	22	Centros de educación para oficios alterno/pasantías pagadas
24	Estudio independiente	31	Escuela comunitaria
55	Escuela Autónoma (bajo funcionamiento de una LEA, Distrito u Oficina de Educación del Condado	56	Escuelas Autónomas (clasificada como su propia LEA)

Informe Anual de Servicio 2a, Ubicación Actual

Nombre del Sitio y tipo de plantel que proporciona el servicio	Tipo de Plantel	Códigos CASEMIS asociados con cada servicio que se provee en uno de los planteles enumerados
107 th Street ES	10	330 340 415 425 435 436 445 450 460 510 520 525 530 535 610 710 715 720 725 730 735 740 745 750 755 760 865 870
Liechty MS	10	330 340 415 425 435 436 445 450 460 510 515 520 525 530 535 610 710 715 720 725 730 735 740 745 750 755 760 820 830 840 865 870 890
Young HS	20	330 340 415 425 435 436 445 450 460 510 515 520 525 530 535 610 710 715 720 725 730 735 740 745 750 755 760 820 830 840 850 860 865 870 890
Larchmont Charter	55	330 340 415 425 435 436 445 450 460 510 515 520 525 530 535 610 710 715 720 725 730 735 740 745 750 755 760 820 830 840 860 865 870 890
Granada Hills Charter High School	55	330 340 415 425 435 436 445 450 460 510 515 520 525 530 535 610 710 715 720 725 730 735 740 745 750 760 870 855 820 830 840 850 860 865 890

- **Audiencia pública y adopción de la Junta de Educación en junio de 2020**



PREGUNTAS

